



COMUNICADO N°5

(Marzo 13 de 2019)

Por medio del cual se ofrecen orientaciones sobre el curso Preicfes y pruebas saber 11° a los estudiantes y padres de familia.

1. Pruebas Saber11°:

La prueba SABER 11° para la evaluación del nivel de la Educación Media, según se orienta en el decreto 1290 de 2009, el decreto 1286 y la resolución 253 de 2017 del Icfes, son una prueba obligatoria que deben presentar los estudiantes del grado 11° en la cual tanto los estudiantes, como los padres de familia y las Instituciones Educativas tienen la responsabilidad de llevar a cabo este proceso. Estas pruebas buscan¹:

- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las universidades información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

La inscripción a esta prueba tiene un costo de \$45.000°² los cuales se debe pagar en la Institución Educativa durante todo el mes de Marzo y hasta el 1 de Abril. La inscripción se realiza en Abril, la citación se publica en Julio y el examen se realiza el domingo 11 de Agosto.

2. Preicfes:

Teniendo en cuenta lo expuesto en el numeral anterior, y reconociendo la relevancia de estas pruebas, el Consejo Académico de la Institución Educativa según acuerdo 06 del 2017, definió la necesidad que todos los estudiantes del grado 11° y Clei 5 se preparen para dichas pruebas. Para tal efecto se solicitaron varias cotizaciones las cuales fueron analizadas por el consejo académico y un comité de educadores de 11°, dando por seleccionada la empresa **Instruimos** como la entidad encargada de ayudar a los estudiantes en la preparación para las pruebas mediante la realización de 9 simulacros a los estudiantes.

Estos nueve simulacros, tienen un costo de \$100.000°, los cuales se deben cancelar en la Institución Educativa durante el mes de marzo y abril.

Adicional a lo anterior, los docentes de la Institución Educativa a partir de los resultados en los simulacros hechos por Instruimos, realizarán una profundización conceptual en matemática, física, química, lenguaje, filosofía, inglés los días sábado de 8.00 a 12.00PM. Estos refuerzos académicos iniciarán tan pronto se aplique el primer simulacro preicfes.

NOTA:

La recolección de otros fondos para fiestas o celebraciones, son acciones de las que no se responsabiliza la Institución Educativa y las cuales deben estar avaladas por el consejo directivo institucional.

Atentamente,
Rector y Coordinadores

¹ <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>

² <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-11-estudiantes/cronograma-y-tarifas-saber-11>